



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
 PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 15 DE JULIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS							
1	2	D020000035	26/02/2025	Refacciones accesorios menores de equipo de transporte y de	\$17,420.00	\$9,900.00	De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa que integra la cuenta publica presentada por la CAPAMH por el periodo de 01 de enero al 15 de julio del ejercicio 2025, se detectó que realizaron pagos mediante transferencias electrónicas con número de terminación ***7241, ***7255, ***0508, ***9338, ***3238, ***2800, ***0000 y **3547, por \$210,563.94 de la cuenta bancaria número ***6350 Ingresos Propios de la institución financiera BANORTE, a los proveedores el C.C José Ramón Sánchez Ruiz, Alberto Rivera Reyes y Rivera Apizaco S.A. de C.V., por concepto de reparación y mantenimientos a unidades vehiculares propiedad de la CAPAMH, Tlaxcala, se detectó que el servicio de mantenimiento es improcedente por \$123,768.82 toda vez que según cuestionarios aplicados a las áreas que tienen a resguardo las unidades vehiculares, se conoció que algunas unidades vehiculares, no han recibido ningún servicio de mantenimiento por los conceptos y/o fechas que indica la documentación adjunta a las pólizas , además se identificaron diversas irregularidades en la documentación comprobatoria y justificativa que anexan en relación a los mantenimientos, como se indica a continuación: 1. No integran diagnósticos que indiquen las fallas de las unidades vehiculares las cuales requerían mantenimiento. 2. Omiten anexar cotizaciones en relación a los mantenimientos de las unidades vehiculares. 3. Aunado a lo anterior, de la inspección física a unidades vehiculares propiedad de la Comisión de agua realizada los días 19 y 20 de noviembre de 2025, y de los procedimientos de auditoría a través de cuestionario aplicado al personal encargado de realizar los mantenimientos y resguardantes de las unidades vehiculares se conoció lo siguiente: • Camioneta Ranger, marca FORD serie: 8AFDR5AD3B6381020, mencionaron que le realizaron cambios de banda de tiempo, servicio al compresor de aire acondicionado. • Camioneta NP300, marca Nissan serie: 3N6AD35A5HK803772 mencionaron que le realizaron cambio de aceite, batería, revisión de luces, afinación. • Camioneta, marca Volkswagen serie: 9BWL45Z0C4046226 mencionaron que le realizaron cambio de aceite, 2 faros delanteros, 4 bujías, 2 amortiguadores, filtro de gasolina, escaneo de motor, 2 rotulas, tapa de deposito. • Camioneta, marca Nissan serie: 3N6DD25T2DK085620 mencionaron que le realizaron mantenimiento general, llantas, bujías, bomba, anticongelante. • Camioneta, marca Chevrolet serie: 93CXM80287C105001 mencionaron que la unidades vehicular se encuentra obsoleta desde antes que iniciara la administración 2021-2024. • Camioneta, marca Foton serie: LVAV2MABXSU302244 mencionaron que le realizaron el servicio de 10,000 km, no a recibido ningún servicio de mantenimiento mencionados en el cuadro inferior.
		D020000035	26/02/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte de	\$10,600.00		
		D030000020	24/03/2025	Refacciones accesorios menores de equipo de transporte de	\$14,423.00	\$12,200.00	
		D030000020	24/03/2025	Refacciones accesorios menores de equipo de transporte de	\$16,700.00		
		D050000013	01/05/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte de	\$26,780.00	\$26,780.00	
		D050000022	15/05/2025	Refacciones accesorios menores de equipo de transporte de	\$25,646.30	\$21,604.26	
		D050000022	15/05/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte de	\$15,431.04		
		D060000007	11/06/2025	Refacciones accesorios menores de equipo de transporte de	\$34,749.90	\$37,957.84	
		D060000007	11/06/2025	Reparación y	\$18,520.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 15 DE JULIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
				mantenimiento de equipo de transporte			Unidad Vehicular: Camioneta Ranger, marca FORD serie: 8AFDR5AD3B6381020				
							Póliza de registro del pago	Terminación del folio del CFDI	Fecha CFDI	Mantenimiento	Importe (\$)
		D060000016	20/06/2025	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$6,893.70	\$7,000.00	E020000027	***6A1FE	26/02/2025	Bomba de agua, 8 litros de anticongelante, mano de obra.	4,300.00
							E060000021	***85F90	23/06/2025	Reemplazo de plumas, puntos de seguridad, retenes, discos delanteros; limpiadores de motor, disco delanteros, aceite de motor, balatas delanteras, filtro de gasolina, reten, cables bujía, filtro de aceite, baleros traseros, etc.	37,957.84
		D060000016	20/06/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$13,600.00		E060000057	***7CCDB	26/06/2025	Kit de clutch, liquido de frenos, servicio mecánico	8,326.72
							SUBTOTAL				50,584.56
							Unidad Vehicular: Camioneta NP300, marca Nissan serie: 3N6AD35A5HK803772				
							Póliza de registro del pago	Terminación del folio del CFDI	Fecha CFDI	Mantenimiento	Importe (\$)
		D060000020	26/06/2025	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$7,213.79	\$8,326.72	E020000029	***E7F12	26/02/2025	2 amortiguadores delanteros	5,600.00
							SUBTOTAL				5,600.00
							Unidad Vehicular: Camioneta, marca Volkswagen serie: 9BWL45Z0C4046226				
							Póliza de registro del pago	Terminación del folio del CFDI	Fecha CFDI	Mantenimiento	Importe (\$)
		D060000020	26/06/2025	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$2,586.21		E030000042	***6AB40	24/03/2025	Junta de cabeza, juego de cables bujía, sensor cigüeñal y reparación de cabeza	12,200.00
							SUBTOTAL				12,200.00
							Unidad Vehicular: Camioneta, marca Nissan serie: 3N6DD25T2DK085620				
							Póliza de registro del pago	Terminación del folio del CFDI	Fecha CFDI	Mantenimiento	Importe (\$)
							E050000030	***FE575	09/07/2025	Hojalatería y pintura, repintado de carrocería facia, parrila, chasis y rines	26,780.00
							SUBTOTAL				26,780.00
							Unidad Vehicular: Camioneta, marca Chevrolet serie: 93CXM80287C105001				
							Póliza de registro del pago	Terminación del folio del CFDI	Fecha CFDI	Mantenimiento	Importe (\$)
							E050000050	***7AF05	27/05/2025	Tornillos, caja de dirección, rectificación de discos, radiador, amortiguadores, reten, aceite para motor, deposito de anticongelante, filtro de aceite, terminal de dirección, baleros, mano de obra	21,604.26
							SUBTOTAL				21,604.26



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 15 DE JULIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
2	3						Unidad Vehicular: Camioneta, marca Foton serie: LVAV2MABXSU302244					
							Póliza de registro del pago	Terminación del folio del CFDI	Fecha CFDI	Mantenimiento	Importe (\$)	
							E060000053	***26A8C	27/06/2025	Diagnostico, ajuste de suspensión	7,000.00	
							SUBTOTAL				7,000.00	
							TOTAL				\$123,768.82	
							Por lo antes descrito deberá reintegrar el importe de \$123,768.82 a la cuenta bancaria de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Huamantla , anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.					
							NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					
							Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 271 fracción V, 272 y 309 primer y segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 15 DE JULIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO			
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
		D050000004	15/05/2025	Horas extraordinarias al personal.	\$2,670.16	\$1,335.08	4	28/02/2025	***E8815	1,335.08
							5	14/03/2025	***3CEB8	1,335.08
							6	28/03/2025	***F0FD8	1,335.08
		D050000027	30/05/2025	Horas extraordinarias al personal.	\$2,670.16	\$1,335.08	7	14/04/2025	***5CCE6	1,335.08
							8	30/04/2025	***2196A	1,335.08
							9	15/05/2025	***86216	1,335.08
		D060000014	13/06/2025	Horas extraordinarias al personal..	\$2,670.16	\$1,335.08	10	30/05/2025	***B5BC1	1,335.08
							11	13/06/2025	***C4875	1,335.08
							12	30/06/2025	***6FDED	1,335.08
		D060000033	30/06/2025	Horas extraordinarias al personal.	\$2,670.16	\$1,335.08	13	14/07/2025	***6F2BB	1,335.08
							TOTAL			17,356.04
		D070000013	14/07/2025	Horas extraordinarias al personal.	\$2,670.16	\$1,335.08	Pólizas de registro del pago E010000038, E010000040, E020000053, E030000065, E040000074, E040000075, E050000016, E050000056, E060000051, E060000072 y E070000034.			
							Por lo anterior, deberá reintegrar \$17,356.04 a la cuenta bancaria de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Huamantla, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 17 y 18 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 271 fracción V, 272, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.							
2 TOTAL DE OBSERVACIONES.										